

Contenido

Introducción	2
Objetivos	2
<i>Objetivo General:</i>	2
<i>Objetivos Específicos:</i>	2
Actividades y Cronograma	3
Recursos Necesarios	3
Responsabilidades	3
Seguimiento y Evaluación	4

AN

P. 8



INSTITUTO SUPERIOR
DE FORMACIÓN DOCENTE
SALOMÉ UREÑA
ISFODOSU

PLAN DE TRABAJO ANUAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SISTAP) EN EL ISFODOSU

FEBRERO 2025

**DEPARTAMENTO DE RELACIONES LABORALES Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO
COMITÉ MIXTO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

Introducción

El presente plan de trabajo anual para el año 2025 establece las acciones necesarias para la implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SISTAP) en el Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña (ISFODOSU).

Este plan busca fortalecer la seguridad y salud en el trabajo en el ISFODOSU, protegiendo la integridad de los empleados y mejorando el ambiente laboral. Su éxito dependerá del compromiso de todos los niveles de la organización.

Objetivos

Objetivo General:

Garantizar condiciones laborales seguras y saludables, cumpliendo con la normativa vigente y fortaleciendo la cultura de seguridad institucional.

Objetivos Específicos:

- Cumplir con la legislación y normativas aplicables.
- Implementar programas de prevención de riesgos laborales
- Fomentar una cultura de seguridad dentro del ISFODOSU.
- Reducir la incidencia de accidentes y enfermedades ocupacionales

Actividades y Cronograma

Actividad	Responsable	Fecha de Ejecución	Indicador
Diagnóstico inicial de seguridad y salud en el trabajo	Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo	Marzo	Informe de diagnóstico
Divulgación y refuerzo de la política de SST aprobada	Dirección de Recursos Humanos / Departamento de Relaciones Laborales y Seguridad en el Trabajo	Marzo	Evidencia de comunicación
Capacitaciones en SST	Dirección de Recursos Humanos / Departamento de Desempeño y Capacitación	Trimestral	Registro de capacitaciones
Identificación y evaluación de riesgos laborales	Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo	Abril	Matriz de riesgos actualizada
Implementación de medidas de control	Encargados de área	Mayo - Julio	Registro de medidas implementadas
Programa de promoción y prevención (Semana Educativa de la Salud)	Departamento de relaciones laborales / Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo	3er. Trimestre	Reporte de actividades
Simulacros de emergencia	Dirección de Recursos Humanos / Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo	Julio y Octubre	Reportes de simulacros
Evaluación y seguimiento de indicadores de SST	Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo	Mensual	Informes de seguimiento
Auditoría interna del SST	División de Servicio Generales / División de Planta Física	Diciembre	Informe de auditoría
Revisión y mejora del sistema	Máxima Autoridad Ejecutiva / Dirección de Recursos Humanos	Diciembre	Informe de mejora

Recursos Necesarios

1. Personal capacitado en seguridad y salud en el trabajo.
2. Presupuesto para capacitaciones y equipos de seguridad.
3. Herramientas y tecnologías para el monitoreo de riesgos.
4. Materiales de comunicación y sensibilización.

Responsabilidades

1. Máxima Autoridad Ejecutiva, MAE, Aprobar y supervisar la implementación del SISTAP.
2. Encargados de área, Asegurar el cumplimiento en sus respectivas unidades.
3. Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo, CMSST, Coordinar y ejecutar las acciones establecidas en el plan.
4. Colaboradores, estudiantes, Participar en las actividades y cumplir con las normas de seguridad.

Seguimiento y Evaluación

El plan será evaluado de forma continua mediante indicadores de cumplimiento y reportes periódicos. Se realizará una auditoría interna basada en criterios de normativas vigentes, revisando documentación, procedimientos y cumplimiento de medidas de seguridad. La auditoría identificará no conformidades y recomendará acciones correctivas y preventivas, las cuales serán registradas en un plan de acción y revisadas en la reunión de mejora del sistema

Visto Bueno,


Patricia Payano

Encargada

Departamento de Relaciones Laborales




Aldo Ricardo

Presidente

Comité Mixto de Seguridad y Salud Laboral